DIRECTOR Y PROPIETARIO
REDACTOR EN JEFE
EMILIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES:
GARDIRE Y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION

QUITO

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

Año X—Número 3588 — Guayaquil, República del Ecuador — Viernes 29 de Mayo de 1908

EL TIEMPO, MAYO 29 DE 1908.

Ecuador y Colombia

Por telegrama de la Capital se comunica la grata nueva, de que están muy avanzados, casi al terminar, los arreglos directos para la fijación definitiva de los límites entre nuestra República y la de Colombia.

El hecho de haber arribado, de una manera cordial y llanamente, á un resultado práctico tan importante, consultando los verdaderos intereses de ambos Estados, no demuestra otra cosa sino que, cuando prevalecen la lealtad, la honradez y el espíritu de justicia en los pueblos y Gobiernos, los más serios asuntos internacionales se evacúan sin dificultades, sin rémoras enojosas, sin que surjan diferencias ingratas y llegan á una solución honrosa y conveniente para las naciones que así proceden, haciendo prácticos sus sentimientos de confraternidad.

Siempre lo hemos dicho, y lo repetimos: nuestra cuestión de límites con la República hermana del Norte, se presenta fácil de solucionar.

Si en algunas épocas, si en determinadas circunstancias, han surgido dificultades y diferencias entre las dos Repúblicas, ellas no han tomado mayores proporciones; siempre triunfaron los sentimientos de una sincera confraternidad y de justicia; la reacción fué inmediata, no se dieron los grandes escándalos, no se consumaron los atentados y atropellos que á tantas y tan frecuentes reclamaciones dieron lugar en lo relativo á otro lado de nuestras fronteras.

Allí está la historia de las relaciones internacionales entre las dos Repúblicas, diciéndonos que jamás faltaron la buena voluntad y la honradez para encaminarlos, armoniosamente, á la solución definitiva de todos sus asuntos.

Y hé aquí que el Partido Liberal Ecuatoriano alcanzará un nuevo triunfo en su acción benéfica que, de todas maneras se deja sentir beneficamente para la República.

Porque la solución pacífica de asuntos de esta naturaleza, es un verdadero triunfo, cuando esa solución consulta los verdaderos intereses nacionales; nó cuando las cosas se resuelven ó se arreglan á la manera de quienes no hubieran tenido acaso escrúpulos en consentir que se nos despojara de casi toda nuestra Región Oriental.....

El resultado á que llegamos, manifiesta de una manera elocuente lo actuado de la política del Gobierno del General Alfaro, la honradez y lealtad que presiden todos sus actos, secundadas en esta vez, correspondidas noblemente por el Gobierno de Colombia.

Este será un alto ejemplo de cómo las naciones sudamericanas pueden arribar fácilmente al término de sus más arduas cuestiones, siempre que se inspiren en los más elevados principios de justicia y no desmientan, con sus manejos, la fraternidad internacional.

Tales asuntos pueden ventilarse fácilmente, en el terreno del derecho, cuando por ambas partes hay sinceridad y honradez, como sucede en el presente caso.

Hay que, apuntar, pues, un hecho más en las páginas honrosas que ilustran la historia del Liberalismo Ecuatoriano.

QUITO

Mayo 28.—Editorialmente se ocupa la edición de hoy de EL TIEMPO, del estado de la Escuela de Artes y Oficios de Quito, con motivo de la visita hecha al establecimiento por el señor Ministro de Instrucción Pública y del oficio que ha pasado el Concejo Escolar de la provincia, en el que manifiesta el total abandono en que se encuentra dicha escuela.

En otro artículo trata de la profilaxis para las casas de tolerancia, con vista del proyecto de reglamento que ha presentado el Intendente de Policía al ministerio respectivo.

—Continúa la enfermedad del señor don Manuel Jijón Larrea, y está de gravedad el General Ignacio de Veintemilla.

—Con motivo de un desperfecto en la línea del ferrocarril á legua y media más allá de Tambillo, anúnciase la interrupción del servicio de correos por seis ó ocho días.

—Fué puesto en libertad, prévia garantía del señor Joaquín Gómez de la Torre, el señor Atanasio Zaldumbide, quien por asuntos políticos, ha permanecido preso muchos meses

—El Consejo Escolar resolvió ayer, tomar parte entusiasta en las fiestas de la inauguración del ferrocarril.

Entre varios acuerdos al respecto, resolvió obsequiar una artística tarjeta de oro al señor Presidente de la República.

—Próximamente pondráse al servicio público en esta ciudad, diez ómnibus de propiedad del señor Jorge Cordovez.

—Mañana se va á inaugurar en los bajos de la alameda, la lancha movida por motor de gasolina, trabajada de hierro toal por el hábil mecánico quiteño, Manuel M. Bucheli: padrinos del acto son el señor General Alfaro y su señorita hija América.

Quito, Mayo 27.—Editorialmente dice EL TIEMPO de hoy, que, á consecuencia de la peste negra en Guayaquil, hizo que olvidasen los ecuatorianos de todo aquello que no se refería á medidas de combatir á tan terrible enemigo; más, hoy que disminuye la intensidad de la peste en nuestro principal puerto, la calma vuelve á los ánimos y la vida social recobra su estado ordinario. Con tal motivo, dice, ha llegado la hora de prepararse para festejar la llegada del tren á Quito, y luego el centenario de nuestra independencia.

—Hállanse presos varios ciudadanos colombianos que han establecido aquí una compañía para falsificar billetes de Bancos ecuatorianos. Entre los sindicados figuran también los jóvenes Guillermo Kuig y José María Latorre, alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

También en San Gabriel ha sido capturado Zoilo Oña, uno de los de esta famosa compañía.

Los colombianos que forman parte de ésta, son Guil ermo Salazar, iniciador de la empresa, residente en Popayán; Enrique Villota Zarama, Manuel Medina, Lisímaco Velasco, Enrique F. Córdova, Alejandro Lozano, Eliseo Triana, Emiliano y Víctor Salvas.

—Han obtenido alguna mejoría los Generales Veintemilla y Yépez, pero el señor Manuel Jijón Larrea ha recaído gravemente.

—En la próxima semana partirá de aquí la Compañía del Diestro, que ha dado una temporada teatral de cinco meses.

—Se anuncia la llegada del Circo Imperial, que actualmente funciona en Latacunga.

—Los comerciantes reuniéronse anteanoche en las oficinas del Banco Pichincha y acordaron tomar parte en las fiestas del ferrocarril y obsequiar una medalla de oro al General Alfaro.

—El Comité Militar "Pichincha" ha contratado con la empresa de luz eléctrica, una instalación de focos incandescentes y tres de arco en el trayecto de la esquina del palacio á la casa Presidencial, para las fiestas de la inauguración del tren.

—El Gobierno ha facultado al Ministro Ecuatoriano en Chile, para la compra de los 70 tomos que forman la colección de la Gaceta de los Tribunales de Chile para la Corte Suprema de Quito.

—Los senores Camilo Borja y Manuel J. Orrantia, han sido nombrados respectivamente, Cónsules Generales en México y Londres.

—Dícese que en Ambato se halla atacado de bubónica el señor Bolívar Caliato, hijo de don Belisario, el cual se cree ha ido de Guayaquil ya enfermo.

—Ayer rindió exámen con mucho lucimiento para licenciado en Jurisprudencia, el joven Alejandro Rivadeneira.

NOTAS

La hija del presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, ha sido nombrada miembro honorario del Comité de Maquinistas de trenes.

Ha obtenido ese cargo honorario, por haber recorrido cincuenta kilómetros, ejerciendo de maquinista en un tren.....Y no chocó, ni descarriló, ni nada.

Al saberlo, las señoras beatas se persignarán y exclamarán escandalizadas:—Señor Jesucristo! Y cuánto error no estaría en esa niña, ocupándose de cumplir con la iglesia... y aconsejándose con el señor Cura!

Pero.....pero.....y en la Iglesia no hay..... *descurrimientos?*

* * *

Comunican de Madrid, que han sido falsificados los billetes del Banco de España, valor de 300 pesetas, de la emisión del 1° de Octubre de 1902.

Se dice que los billetes falsificados de los legítimos, en el sello en seco, transparente, que ostenta una casa. En los legítimos, la expresión de esa casa es seria, y en los falsificados aparece sonriente.....

Claro! se ríe por anticipado, pensando en el gesto que pondrá el sencillo en cuyas manos caiga uno de esos papelitos y que al ir á hacerlo efectivo le digan: *falso!*

Sépanse Uds. que es gran bromista el falsificador!

Intendencia de Policía

Desde algunos días atrás, se encuentra vacante el cargo de Intendente de Policía de esta provincia.

Son varios los nombres que han sonado, algunas las personas que los rumores públicos han designado como candidatos á ese delicado puesto. Pero hasta el momento en que escribimos estas líneas, no se sabe de una manera oficial, el nombramiento de quien ha de llenar esa vacante.

Esto mismo indica que el Gobierno no quiere festinar la elección, sino que más bien, hacer una elección meditada entre los varios ciudadanos de verdaderas aptitudes para el correcto desempeño de tan importante cargo.

La atención pública está fija en este punto, y todos esperan con impaciencia que se explica, el resultado final.

Es indudable que el Gobierno querrá poner la Intendencia en manos expertas; confiar la reorganización de la Policía á una persona de reconocida competencia, de honradez comprobada, que posea la educación, el roce social tan necesarios en ese puesto, y que por último, sea un liberal de los de buena cepa, incapaz de dobleces y transfugios.

Porque todas estas son condiciones precisas para el atinado y correcto desempeño de la Intendencia; para que las cosas marchen ordenadamente y los resultados correspondan á las aspiraciones generales.

En una ciudad como la de Guayaquil, que es un puerto de gran importancia en el que es incesante y cada vez mayor el movimiento; en un poblado de tanta extensión, con 80.000 habitantes más ó ménos y en el cual se remueva diariamente el elemento ambulante en mucha proporción, el servicio de policía debe ser atendido con preferencia, procurando que su acción se extienda y esté en todas partes, dejándose sentir de una manera eficáz.

Son algunos, repetimos, los ciudadanos de quienes se ha dicho que serían designados para el desempeño de la Intendencia, y entre ellos los hay de mucha honorabilidad é indiscutibles aptitudes, lo cual nos da á entender que, en definitiva, la elección recaerá en persona digna de toda la confianza del Gobierno y que corresponda á las fundadas esperanzas que se abrigan respecto al mejoramiento del servicio.

Es todo lo que necesitamos y todo lo que anhelamos: tener en la Intendencia un ciudadano probo, enérgico, inteligente y patriota, capaz de llevar á cabo una reorganización completa y de darnos una institución policial que corresponda á las necesidades diversas y complicadas y á la cultura de Guayaquil.

CABLEGRAMAS

Inglaterra

Londres, 28. El príncipe de Gales dió anoche una comida en honor del presidente Fallieres, en su casa de Marborough. Una gran concurrencia de notables se encontraban entre los invitados, después de la que se efectuó el baile que le dá el Estado en el palacio de Buckingham, resultando una función extremadamente brillante.

El rey y la reina caminaron á ambos lados de M. Fallieres al entrar al salón, seguidos por la familia real.

La densa concurrencia presentaba un espectáculo lo más variado, los uniformes y elegantes toilets de las señoras con sus riquísimas alhajas, ha'an un efecto deslumbrador.

El presidente Fallieres gastó la mayor parte de la mañana recibiendo á los diplomáticos y representantes de las sociedades cívicas inglesas.

El palacio James pasó en coche por la ciudad, por la tarde asistió al lunch que le ofreció el alcalde; en todo el trayecto que conduce al Guildhael fué ovacionado con entusiasmo por la muchedumbre alineada en las calles, las que se encontraban convenientemente arregladas.

En el circo Oxford paró la procesión para permitir que los representantes de Boroughs Marylebone y Hilborn le dirigieran su discurso de bienvenida.

El presidente Fallieres fue recibido en Guildhall por el príncipe Gales, Sir John Charles, Beresford y el Alcalde.

Alemania

Berlín, 28. Se ha llegado á un completo acuerdo referente á Marruecos entre Francia y Alemania, en la reciente conferencia con M. Cambon embajador francés, y el Ministro de lo exterior Herr Schoen.

Se anuncia semioficialmente que la ocupación militar francesa del territorio Marroquí es sólo provisional hasta que se restablezca el orden, y habiéndose efectuado esto, Francia retirará sus tropas gradualmente reemplazándolas por guardias de tropas mixtas nasta que también sean ocupados por solo moi marroquíes.

El alcance de esta conferencia en los círculos del gobierno se coesidera muy satisfactoria y se esperan buenos resultados.

Marruecos

Mequinez, 28. Los secuaces de Mulai Hafig, saquearon la casa del general Bagdani y arrastraron á su familia á prisión.

Rabat, 28. La subsiguiente deserción de la tribu Chararda del ejército de Abdul Aziz, mandado por el general Bagdani, fué la razón porque tuvo que retroceder en dirección á Tzedia, se hacen grandes esfuerzos en reorganizar las tropas.

La junta de gobierno se encuentra grandemente desalentada por el porvenir de la campaña contra Mulai Hafig

Huigra

Mayo 26.—Hay épocas de soportarse grandes males, porque no pueden conseguirse mayores y mejores bienes.

Consecuentes con este principio de moral pública, siempre hemos respetado á las autoridades superiores que sostenían á las políticas y militares de esta parroquia, confiados eso sí, en que ellos mismos retrocederían ante la falta de experiencia, como ha sucedido felizmente.

Los pobladores de Huigra estamos de plácemes, aunque pese á algunos *americanizados*, por su elevación al cargo de teniente político al señor don Delfín Ordóñez, quien en cumplimiento de sus deberes sabrá deslindar sus atribuciones y las del jefe ó jefes ocasionales de la Policía Ambulante.—Por un error de concepto, en todo caso se han creído estos árbitros de la situación—hasta el extremo de imponerle un ciego beatífico, al mismo ex—político Silva tipo de los *ciegos intelectuales*.....No sucederá así con el pacífico y competente señor Ordóñez, porque en su cargo de ex—Juez Civil que tenía, supo comportarse á la altura de sus deberes y en tiempo lucuoso de saña personal.....

El señor Ordóñez es nada menos que sobrino del gran coronel Ordóñez, y como tal llevará en alto la bandera del radicalismo acentuada en una que otra persona de esta cabecera, sin afectar se entiende los intereses de la agrupación contraria.

¡Loor al progreso de Huigra, que indudablemente lo tendrá en el porvenir!—¡Gloria á la Empresa *The Huigra and Cuenca Railway Co.—Corresponsal Viajero*, Huigra, Mayo 26 de 1908.

Mallorca de 20° A los últimos precios de plaza. Maspons & Co.

Las becas supuestas

DESORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO NORMAL

No pueden ser más concluyentes, de más indiscutible lógica, las razones expuestas por el señor Ministro de Instrucción Pública en el siguiente oficio que reproducimos á continuación; y de la misma manera resulta de lo más justiciero el acuerdo presidencial que también reproducimos.

Verdaderamente, es desconsolador éste de que tan caro nos cuesta la experiencia que vamos adquiriendo y que indudablemente nos hará más cautos para la selección de ciertos elementos de *extrangis*, antes de entregarles confiadamente nuestros establecimientos públicos

Hé aquí los documentos oficiales relativos al negociado de becas y de la completa desorganización en que se hallaba el Instituto Normal de Varones, de la Capital; en todo lo cual ha puesto el remedio, eficaz el Gobierno, cortando por lo sano:

Ministerio de Instrucción Pública.—Quito, Mayo de 1908.—Señor Salvador Morales.

En respuesta de su atenta comunicación del seis del presente, manifiesto á usted que, por la visita hecha al Instituto Normal de Varones, este Ministerio tiene conocimiento de las becas supuestas y del estado de desorganización en que se ha encontrado. Los culpables ante la ley del nada honrado manejo de fondos, á la justicia le toca el señalarlos, pero por lo que toca á la responsabilidad moral, ella pesa sobre el secretario habilitado y sobre usted, que ha debido informarse de las cuentas de las escuelas, máxime cuando este departamento, las ha solicitado por repetidas veces; además siendo usted quien ha puesto el V° B° á los vales respectivos, no se explica cómo no se haya fijado en que se cobraban cincuenta y cuarenta becas cuando, los alunos no llegan á cuarenta. Mi autoridad no trata de echar sombras sobre la conducta de nadie; pero sí trata de depurar los establecimientos de enseñanza de elementos nocivos y tiene suficiente energía para hacerlo sin contemporizaciones de ningún género.—Dios y Libertad.—César Borja.

—

Número 209.—El Presidente de la República.

Por cuanto el señor Salvador Morales no ha correspondido á la confianza depositada por el Gobierno en el cargo de Sub—director del Instituto Normal de Varones de esta Capital;

ACUERDA:

De conformidad con la cláusula cuarta del contrato celebrado en Madrid, el 25 de Octubre del año pasado, declara cancelado cancelado dicho contrato.

Comuníquese.—Palacio Nacional, en Quito, á 15 de Mayo de 1908.—(Rúbrica del Presidente).—El Ministro de Instrucción Pública.—Borja.

Cómo anda el mundo

RECURSO DE LA CUARTA INSTANCIA

En días pasados se nos contó que se había perdido un expediente de la misma secretaría ó archivo de la Corte Superior de Justicia, por lo cual la Presidencia suspendió á tres jóvenes amanuenses del desempeño de su cargo, hasta que pareza dicho expediente.

Bien: y se nos ocurre preguntar ¿por qué no se suspendió á todos los empleados, empezando por él ó los secretarios, archiveros y acabando con el portero? Si había una simple duda, vaya iciendo, era lo más correcto suspender á todos, ó exigirles sus renuncias ó renunciarlos de hecho, sin perjuicio de las investigaciones del caso, pero no arrancar la cuerda por lo más delgado.

Enviamos á uno de nuestros cronistas á solicitar copia del acuerdo, pero se le contestó, que los actos de la Corte son reservados!!!

Pero nosotros creemos lo contrario: pues todas las actuaciones de las oficinas públicas deben echarse á los cuatro vientos, y debido á esas reservas, á esos secretos, ¿es que se cometen tantas incorrecciones que deben preverse y castigarse con tiempo; y así es como se efectúan y quedan en silencio esos llamados *recursos de cuarta instancia!*.....[Robo de expediente.]

Cosas de Santos

La prensa capitolina da cuenta del siguiente suceso:

El canónigo Chávez, que había hecho su fortuna en el curato de Otón, dejó, al fallecer, la suma de quinientos sucres, con el carácter de restitución á la Iglesia de ese lugar.

Como el templo está en ruina, los devotos resolvieron que uno de ellos acompañara al cura, doctor Mariano Moscoso, á la Capital, con el objeto de que gestionara ante la curia la devolución de la cantidad legada por el canónigo.

Se presentó el cura al titulado Arzobispo doctor González Suárez, y todo fué que le expresara el objeto de su visita, para que sus lisonjeras, ardiendo en santa ira y á poseído de celosa divinas, dejara estallar toda su rabia. Iracundo, ordenó al buen sacerdote que se postrara á sus pies, humillándole al extremo de hacerse obedecer!.....Porque el caso es que obedeció ese manso sujeto; el bien es cierto que en seguida lanzó su protesta, significando al prelado que "para vivir tranquilo, mejor le mandara á su casa!.....

¿Mejor, más lucido no hubiera quedado con sólo la protesta ante la soberbia y la fracundia del otro? O es que temió que las cosas pasaran á mayores? Tanto más, cuanto que, en seguida de salir del Palacio arzobispal, manifestó públicamente el burla, que estaba resuelto á colgar los hábitos y de dirarse al profesorado.

Como tenía que suceder, fué destituido en seguida.

Y los quinientos sucres? Echenles Uds. un galgo!

Que cumpla su resolución el doctor Moscoso, pues que está convencido de las miserias que se esconden en las interioridades de la iglesia católica. En el estado laico no le faltará cómo vivir honradamente y con la "tranquilidad" que anhela.

—

La misma prensa de Quito da cuenta de que un sacerdote se excedió en los trabajos; y es con una de las consecuencias de la bebida que se ha de volver comunicativos á los más reservados, tal vez los decidan francamente lo que piensan, tengan Uds. que el "acalapado" sacerdote, declaró solemnemente, que él desconocía la autoridad del Arzobispo González Suárez, por ser ilegítima, y haberse investido de ella, quebrantando las leyes de la República.

Y como al doctor González Suárez se le da con este "la noble" sacerdotisa era en el pobre fraile les que no podía cobrarle al Gobierno.

Y allí le tiene encerrado, prisionero, en el Tejar, alejando á pan y agua, desde hace algún tiempo; tratamiento muy conforme con la caridad eclesiástica!

Y no son todas estas cosas, razones más que suficientes para que los curas se vayan convenciendo de las *excelencias* del despotismo clerical?

Vamos!..... pero son "cosas de santos" en vías de canonización!

LA REVOLUCION DEL PERU

AGENTES DE LA POLICIA SECRETA EN MATUCANA

Cartas interesantes

LOS MONTONEROS ATACAN OTRA CIUDAD

Comunican de Huacho, con fecha 13, lo siguiente:

"Censúrase el sainete de la elección de grupos Casi nadie votó: solamente 8 personas ya comprometidas.

Aparece la manera misteriosa publicada en "El Imparcial" las cualisiones receptoras de sufragios, elegidas con fecha 10., cuyo personal está compuesto de concejales, sirvientes de éstos, empleados, muchachos y los alcaldes de distrito."

—

Un caballero llegado á Lima, en un tren de carga, procedente de Casapalca, manifiesta lo que sigue:

El jueves en la mañana se presentaron á Matucana los agentes de la policía secreta, Balbero y Bedoya, enviados por la Intendencia de esta capital en comisión. De allí pasaron á Casapalca, donde tuvieron noticia de que el día anterior había llegado á inmediaciones del pueblo don Mateo Vera, acompañado de cuatro personas.

Los dos agentes, inmediatamente salieron fuera del pueblo, y dirigieron por las alturas una fuerza como de cincuenta hombres, que se cree es comandada por don Mateo Vera.

En el acto telegrafiaron á Matucana, saliendo de ese lugar cuarenta hombres del 5o. de Infantería, al mando del mayor Castillo, con el objeto de reforzar Casapalca y batir á los montoneros, en caso de que ellos dieran lugar á un combate.

—

Dice un telegrama de Sicuani, fechado el 16:

"Anoche hubo una tremenda alarma en la población á causa de los rumores que corrieron, de que las tres montoneras avanzadas últimamente, se dirigía hácia este lugar, con intenciones de tomar la plaza. Ante tal noticia, las tropas aquí acantonadas se prepararon á defenderse, y ante el siniestro rumor de que se trabaría un combate en las calles, el vecindario fué presa de la decible pánico. La guarnición de la plaza fué encerrada en el cuartel y preparada para la resistencia.

En presencia de tan horrible situación, y temiendo que los cacos se aprovecharan del abandono en que quedaba la población, 10 caballeros particulares rondaron la población durante la noche, ejerciendo de improvisada guardia urbana.

Felizmente, parece que todo no pasó de un rumor, pues los montoneros si han pensado atacar la población, no se han presentado por los alrededores de ella.

No se sabe aquí hasta ahora, á ciencia cierta, en qué lugar se encuentran las fuerzas revolucionarias del señor Llosa."

—

Se asegura que en Puno se han realizado importantes sucesos, relacionados con la actual situación política; pero hasta la salida del vapor último, no se tenían pormenores en Lima, debido á la estricta censura telegráfica.

«La Prensa» se queja, ó mejor dicho, ya no se queja, sino que da, como cosa corriente, la noticia de que sus partes son interceptados.

—

De una carta dirigida á un caballero residente en Lima, por otro residente en Arequipa, transcribimos los siguientes párrafos:

«Aquí vivimos, pues, haciendo conjeturas de un lado á otro, pero no nos cuenta que ya está consolidada la paz en toda la república, y de otros corres rumores gravísimos, que á las veces citan hechos concretos. ¿A quién debemos creer? Yo, por mi parte, debo decirle que creo lo que tiene pruebas de ser cierto, pero nada más, aunque me lo diga el propio prefecto. Y me fundo para ello en esto: entre los informes oficiales que publica "El Deber" del día 8, dice:

«Cuzco, Mayo 7.—Anteayer, (el 5), las montoneras de Carbajal atacaron la capital de la provincia de Calca; trabóse un combate en la puerta de entrada de fuerzas comandadas por el capitán Aguilar, que logró rechazarlos.

Ayer, (6), salieron de esta capital cincuenta hombres de caballería, con dirección á esa ciudad; los acompañan 40 paisanos voluntarios.

Ha salido más caballería á Calca.

Otras fuerzas han salido para la provincia de Anta.»

¿Cómo se comprende esto? Si Aguilar los había derrotado, para qué mandaban de auxilio 90 hombres más? ¿Para perseguirlos? Bien es verdad que para perseguir fugitivos apresados? Esto no se ha dicho ni siquiera como rumor oficial. No lo creo, pues.

Y para dar más fuerza á mi incredulidad, los periódicos todos del día 9, dan cuenta de este movimiento de tropas, que, caso de ser cierto, lo anterior no tendría razón de ser.»

—

En los talleres tipográficos de EL TIEMPO se trabaja toda clase de obras concernientes al ramo.

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales

LA JUSTICIA

Curiosísima es la siguiente carta dejada por los presos de la cárcel el martes, antes de su fuga, y no hay duda que contiene grandes verdades y justas recriminaciones contra lo que irónicamente hemos dado en llamar justicia, en los jurgados inferiores; en los jueces de letrar. Léase.

"Señores Jueces (Literal)

Los suscritos Carlos Argón y Manuel Castro, esponemos para su conocimiento lo siguiente, señores nosotros no abiamos pensado en fugarnos de aquí, pensando que siendo Guayaquil una ciudad sibilizada pronto nos arian gustecia, y sabrjamos nuestra suerte, pero ibendo que asido todo lo contrario, y biendo que nuestra prisión es injusta y que aquí poaem á uno preso y las autoridades no se buelven á acordar; del pobre que esta aquí, talves espiando una falta que no á cometido; y sin acordaran del que esta biviendo de una miserable pecata, espuesto talves á morir de anbre y sin familia como me bro yo, Carlos Arturo; que soy estranjero que no tengo quien se duela de mi, y á demás que siendo esta una casa de correición como sebe no; tienen siquiera un oficio en que ocuparsen los presos como en todas las naciones cibilizadas, pues esto á pezar de ser una caza de correición, pasa á ser una caza de corrudición, por que aquí el que no sabe Robar aprende, y á toda clase de pillería por el motivo de que se pasa ociozo, y tiene de macando tiempo nó para penzar picardias sino para estudiarlas y salir maestro en todos los Ramos del bandalaje, y esto es debido al mal modo de administrar justicia, por que aquí el que tiene plata puede ser ladrón y asecino y no riesgo deja' la justicia tenga nada que hacer con aquel honbre, porque teniendo plata es honrrado y buen ciudadano.

Si señores juezez por tortas estas garantías que tiene aquí en Guayaquil el siudadano que es pobre y biéndonos nosotros en el número de aquellos, es que nos hemos facilitado la salida; teniendo en cuenta que nadie tiene culpa en nuestra fuga pues nczotros mismos nos hemos facilitado los medios de llebarla á su termino; pues asies que nadie es responzable de esto.

Y á los señores alcaides les damos los agradecimientos por su buen comportamiento para con nosotros y con todos nuestros compañeros de infortunio.

Señores Jueces sus atentos y S. S.—*Carlos Arturo Aragon y Manuel Castro Cautl.*

Guayaquil, Mayo 25 de 1908."

—A propósito de es a carta en el dato de crónica que publicamos ayer, salió el nombre de *Teorodo* Castro en vez de *Manuel* Castro, que es el preso fugitivo.

LA BUBONICA

Hace algunos días que se encuentra en esta ciudad, procedente de Balao, el señor Dr. José Vicente Valarezo Franco, quien vino con el objeto de someterse á la clínica para la bubónica, llevando á la vez el tratamiento que debiera observar en Balao, en caso de que dicha epidemia invadiera la mencionada parroquia.

El Sr. Dr. Valarezo regresa mañana al lugar de su residencia, después de haber cumplido la humanitaria misión que motivó su viaje.

—

Movimiento en el Lasareto:

Entradas: Manuel López, 12 años, natural de Guayaquil, de la calle Luque y Boyacá N° 106.

No hay defunciones ni salidas.

PIDA: Cognac Coupe d' Or y "Refinado Infernal"—Agentes: Maspons & Co.

Gobernación

Previa solicitud, se concedió veinte días de licencia á Julio Hidalgo León, aspirante de la 3a. compañía de O. y S. de este cantón.

—Se transcribió al Gerente de la Compañía del Ferrocarril, un oficio del Sr. Administrador de Correos de esta ciudad, respecto á la correspondencia que venga de Ipiales [Colombia] que debe ser desinfectada, llevando certificado de fumigación de cualquier Gobernador.

—Se remitió al Secretario 3o. de Hacienda, para que practique la citación de ley, al rindente de cuentas don José Salcedo D., con las atribuciones formuladas por el Tribunal respectivo, en el juicio de cuentas, como Tesorero Municipal de este cantón, durante el año de 1906.

—Se remitieron al Sr. Jefe Político del cantón, para los fines de ley, las copias de las glosas formuladas en la cuenta del señor Nicolás Baquerizo Robles, excolector fiscal de la parroquia de Naranjal.

—Se recibió el acuerdo Ejecutivo, por el cual se señala el 4 por ciento como cuota centecimal, sobre la venta de sal, al Colector fiscal de Limones, de acuerdo con el artículo 181, de la Ley de Presupuestos vigente,

—Se recibió un oficio del Sr. Inspector General de Telégrafos del Litoral en que manifiesta que continuamente se interrumpen las líneas telegráficas y telefónicas en esta ciudad, debido á los enredos que la elevación de las cometas causan.

Elegantes tarjetas para coronas, se trabajan á cualquier hora del día ó de la noche

Del Puerto

SALIDAS DE VAPORES FLUVIALES

* La lancha "Maximina" para Yaguachi, hoy á las 2 p. m.

* El "Mariscal Sucre" para Daule, hoy á las 3 p. m.

* El "Huancar" para Babahoyo, Caracol y Catarama, hoy á las 4 p. m.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Entraron

El "Daule" procedente del pueblo del mismo nombre, con los siguientes pasajeros en primera:

Enrique Valdez y familia, Manuel Carbo y Francisco Muriá.

—El "Chimborazo" procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros en la:

José Díaz, José Agusto, Clemencia Carreño, Rosario Sanullán, Fernando Antolitegui y Juan E. Avilés.

—El "Mesías" procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros en primera:

Antonio Becerra, Luis A. Chica, Manuel Delgado, Wenceslao Sala, José A. Morales y Alberto García.

—El "San Antonio" procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros en primera:

Domingo Díaz, Juan C. Ríos, P. Hermoso, Délfin Puente, Zacarías Andrade, Juan J. Sánchez y José M. Cabrera.

Después

de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia "Radical" del DIGESTIVO MOJARRIETA, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales

Unicos depositarios en Guayaquil: Pasmiño a García.

AVISOS DEL DIA

Lancha «Santa Mariana»

Para Vinces é intermedios saldrá el día sábado á las once de la mañana.

Los días martes y viernes seguirá haciendo los mismos viajes, con toda puntualidad.—Guayaquil, Mayo 29 de 1908.

6 314 *El capitán.*

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Viernes 29.—Santos Máximo y Maximino, obispos.

CORREOS

Hoy, viernes, salen:

Para Santa Elena, Posorja y Morro, á las 5 p. m.; con encomiendas, hasta las 4 p. m.

A los buenos fumadores

La acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso," que siempre gratifica á sus consumidores, está repartiendo en algunas de sus cajetillas unos muy bonitos y útiles obsequios, consistentes en un premio que se cobrará en la oficina de dicha empresa.

Varias noticias

Regular concurrencia asistió anoche á la retreta que se dió por las bandas del ejército en los lugares de costumbre.

—La Asociación de Empleados abrirá las clases de inglés, que sostiene, en el próximo mes de Junio.

—La línea telegráfica para Vinces, se encuentra interrumpida, y todas las demás están expeditas.

Municiones

Uno de los empleados de las cuadrillas de aseo y mecánica de la Comisión Especial de Saneamiento, entregó al Jefe de esa oficina, 52 tiros de máuliche, encontrados en la casa del señor José A. Macías, situada en la calle del Padre Aguirre.

Juego de la pelota

Ayer, se inauguró el Frontón Beti-Jai; los concurrentes eran recibidos en la puerta por uno de los Pelotaris obsequiándoles el reglamento interior de esta casa.

Asistieron las principales autoridades y numeroso público, los que fueron obsequiados con una copa de Champagne por los empresarios señores Calpe y Galmez.

Dos bandas del ejército amenizaron el acto, con piezas escogidas.

El juego se abrió entre los artesanos Lasheras, Berrondo contra Salazar y Escoriaza, los que para distinguirse llevaban cinturones azules los unos y blanco los otros; la desenvoltura y destreza en los movimientos de *soques y restos* llamaron la atención de los espectadores quienes aplaudían calurosamente. Se cruzaron entre estos algunas apuestas. Se terminó el partido á las 5 p. m., saliendo vencedores los *blancos*.

Gracias

Hemos recibido el alcance N° 58 de "El Propagandista", el cual contiene la contestación cortés del Ministro Puga á la amenazante carta del doctor González Suárez, y la refutación á las apreciaciones de este mitrado.

Por vago

La Policía redujo ayer á prisión á Severo Rosales, por vago.

¿Cuántos individuos de las diferentes clases sociales no se encuentran comprendidos en la misma infracción?

Robo de ayacas

La señora Rosa Amada, ha denunciado á la Oficina de Pesquisas, que Francisco Parra, menor de edad, le ha robado un chaco conteniendo ayacas, por valor de $ 6.

Se han tomado las providencias del caso.

Jurado

Por segunda vez se ha señalado el próximo lunes, para que tenga lugar el jurado en la causa criminal seguida de oficio contra Pedro Franco, sindicado del delito de robo.

Juicio criminal

El Comisario de turno ha levantado auto cabeza de proceso, contra Juan Bonilla, sindicado del delito de robo de mercaderías en la sucursal de la "Italia", en esta ciudad.

Golpe de mano

Ayer, á las 4 y ½ a. m., fué víctima de la asechanza de los cacos, la señora Rosa H. Macarte, quien habita la casa signada con el N° 409, en la calle Seis de Marzo, y á la que, no obstante de encontrarse en su casa, la desvalijaron de cuanto poseía de más valor.

Según cálculo aproximadamente que ha hecho la perjudicada, apenas notó el robo, supone que el valor de las cosas llevadas, asciende á la suma de $ 350; y que el autor del robo sea un individuo de apellido Yulán, persona cuyos malos antecedentes son bastante conocidos en esta localidad, y á quien se le ha visto repetidas veces metido en el patio de la casa en la que se efectuó el robo.

La Oficina de Investigaciones, tiene ya conocimiento de lo sucedido.

Si esto pasa tan cerca de la Policía ¿qué queda para los barrios más separados de ella?

Accidente

Se encuentra desempeñando accidentalmente el cargo de Jefe de la Oficina de Investigaciones, el señor Jorge N. Fuentes Alarín, Secretario de la misma oficina, por haberse asentado al interior en comisión del servicio el señor Comandante Miguel S. Saona, Jefe de Pesquisas en propiedad.

Sociedad de Vivanderos

Los señores José Paz León y Eduardo Mancilla han sido nombrados Delegado, de la Sociedad con cuyo nombre encabezamos este suelto, ante la inauguración del ferrocarril á Quito, quienes le obsequiarán al Sr. General Eloy Alfaro, á nombre de la citada institución artística medalla de oro y una elección, gante tarjeta conmemorativa.

Digna de aplauso es la manifestación de la Sociedad de Vivanderos, la cual es una de las confederadas.

El sucesor de Figallo

Dice "El Telégrafo de ayer."

"Don Nicola Rebutti, propietario de la tienda que fué de los esposos Figallo, nos hace la siguiente relacion, referente al robo que los cacos pretendieron llevar á efecto en la madrugada de hoy, en su citada tienda.

"Serían las doce de la noche (habla Rebutti) cuando mi esposa sintió que la puerta era forzada por la parte de afuera. Despertóme en seguida y me comunicó el hecho. Yo me levanté cautelosamente y acercándome á la ventana que queda hacia la calle de Boyacá, atisbé por ella y ví que habían afuera, junto á la puerta de mi tienda, dos individuos. El uno era alto, moreno y delgado; el otro no me fué posible verlo bien, por lo que no puedo precisar sus detalles. Yo, hice dos disparos al aire, fugando entonces los sujetos en cuestión, por la calle de Boyacá hacia Bolívar."

Según los detalles que dá Rebutti, respecto á uno de aquellos individuos: "alto, moredo, delgado" se nos ocurre preguntar, si será éste, el conocido y famoso Wilson?

Hay que averiguarlo, y eso le corresponde á la Policía."

Malcarianza

En la noche del viernes, en momentos que pasaba la comitiva de un viático frente á una casa de prostitución, se asomó al corredor de ella un joven al parecer decente y arrojó una botella vacía sobre la concurrencia, yendo á chocar esta contra los pies del sacerdote conductor del viático.

Un caballero que se encontraba en la cercana esquina, pidió auxilio á la policía, la que bajó de la casa y condujo presos á los jovencitos y á las *horizontales* que encontró.

Todos fueron sentenciados por el Sr. Comisario de turno, á varios días de calcel, exceptuando dos de ellos que fueron puestos en libertad después de consignar $ 20 cada uno, no aceptándoseles, según se nos informa, igual permuta á los demás delincuentes. ¿Por qué esa diatinción?

Comisión

A las ocho de la noche llegó una comisión de la policía nacional procedente de Naranjal, conduciendo á Bárbara Espinoza con una nota, á órdenes del Intendente General de Policía.

Robo

Al maestro Quiñónez, que tiene su sastrería en la calle Nueve de Octubre, le han robado varios pantalones y cortes de casimir, por valor de más de $ 100.

Tentativa de suicidio

Paulina Anzoátegui, tal es el nombre de la mujer á quien el Comisario de turno le impuso la pena de 14 días de prisión, nada menos que por haber intentado herir con un cuchillo á su esposo de apellido Murillo, debido á la maldita pasión de los celos, tan característica en la mujer.

Más merecía esta mujer que tan ingrata se ha manifestado con el compañero de su suerte.

Sociedad Cooperativa Comercio por Menor

Personal directorio: Presidente, José Rodríguez Ortiz; vice presidente, Agustín L. Pozo; síndico, doctor Flavio Ortiz Navarro; tesorero, José Vargas Franco; secretario Ezequiel Merino; pro-secretario, Esteban Velarde; Bibliotecario Luis F. Miranda; vocales principales: Juan Holguín C., Teófilo Luzuriaga, José Intriago, Horacio Martínez. Suplentes: Abelardo Ortega, Pablo Ordinola, Teófilo Jordán, Benjamín P. rez.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Abril 19 de 1908.—180 v.—6.198

ESCUELAS FISCALES

INAUGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

Por disposición de la Dirección General de Instrucción Pública de la Provincia, se abrirá el curso escolar en los planteles de enseñanza primaria, en la forma siguiente:

Durante los primeros 15 días del mes de Mayo, inaugurarán sus clases las escuelas de varones, á medida que sean visitadas por el señor Presidente de la Comisión Especial de Saneamiento, en compañía del señor Director de Estudios, y se adopten en ellas las precauciones necesarias, relativas á la higiene escolar, inspección y saneamiento de locales, limitación del personal & &.

En la misma forma se procederá, respecto de las escuelas de niñas, durante la segunda quincena de Mayo.

Quedan notificados los Institutores presentes, para esperar en cualquier día de los plazos fijados, la visita á que se refiere el párrafo anterior, y hallarse á los institutores ausentes para que reanuden sus tareas escolares.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.

El Secretario de la

1 m. 6.172 *Dirección de Estudios.*

PAPEL DE FUMAR
PAPEL DE TRIGO
DE CALIDAD SUPERIOR

Se vende constantemente en la COLECTURIA de Rentas de esta ciudad.

Calle Francisco de P. Icaza N° 210 intersección Pichincha, entresuelos casa Correo.

A los precios siguientes:

Trigo de la cortado, resma de 24000 papelitos		$ 5
Carolina resma de 500 pliegos á		4
Tres Circunstancias, resma de 500 pliegos		4
Ojo resma de 500 pliegos		3
Alvarez " " "		3
San Lorenzo " " "		3
Venado " " "		2.40
Pectoral " " "		4
Blanco de hilo " " "		4

Guayaquil, Mayo 8 de 1908.

6 215—30 v. *Colector Director.*

La Universidad de Guayaquil, tiene el honor de invitar al Cuerpo Médico, al de Abogados y al de Farmacéuticos, y á todas las personas que deseen asistir á la Velada Fúnebre y sesión solemne que la Facultad de Medicina ha organizado en honor del sabio profesor señor doctor don Ramón Flores Ontaneda.

Dicho acto se verificará en los salones de esta Universidad, el día sábado 30 del actual, á las 8 p. m.

6 300 4t. Mayo 26 de 1908.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. El mejor. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

CLAVES TELEGRAFICAS

en castellano

LIEBER'S STANDARD

A. B. C. 5a. EDICION

venden

Lamer é hijo.

5.315 —Sbre. 18 de 1907 —1 m.

J. G. VALLARINO

COMISIONISTA

Pichincha 218 frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono nacional 748.

Se encarga de la compra y venta de cédulas y acciones, casas y haciendas, liquidaciones y arreglos de cuentas. Operaciones con los Bancos.

Guayaquil, Mayo 1o. 1908 —1 m.—6.186

Para el saneamiento de la ciudad

Tenemos ya el tiempo seco, apropiado para el tráfico de carretas; el suscrito, dueño de buen número de carretas y de una cantera, que produce buen material de cascajo y piedra, material necesario para el relleno de patios, portales, etc., pone en conocimiento del público, que está listo para atender cualquier pedido de cascajo y piedras para composturas, logrando el verano en que los trabajos de esta naturaleza se facilitan y se pueden ejecutar con más baratura.

Para pedidos y órdenes, los interesados acurran á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al callejón del General Franco.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Balsa Blanca.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Su casa.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—*Víctor Ochoa S.* 6.171 6 m.

A los padres de familia

El plantel de instrucción primaria que regento, tiene abiertas sus matrículas escolares, desde el 10 del presente mes, lo que me es grato comunicar á los señores padres de familia.—Gquil., Mayo 20 de 1908.

La Directora, *Amanda Lara* 6.276 15 v.

Nicolasa del Pozo Guerra

PROFESORA DE OBSTETRICIA

Tiene su estudio en las calles de Boyacá y Bolívar No. 401.

6.160 1 m. Abril 28 de 1908.

Aviso

Por orden del señor Director de Estudios, desde esta fecha quedan abiertas las matrículas de la Escuela Fiscal de niñas, parroquia Carbo, correspondiente al año Escolar 1908-1900. Calle Chimborazo No. 407 Intersección Bolívar, casa de la señora Juana Albarro. Guayaquil, Mayo 8 de 1908.

La Directora. *Angelina Murillo Duran.*—6.214 - 30 v.

A mis consumidores

Agoardientes: Puro rectificado, refinado y alcóhol de 40°, hay constantemente de venta al por mayor y menor, en "El Porvenir para el Pueblo", Pichincha y Sucre, No. 719, Teléfono Nacional No. 814.

A las familias

Ofrezco un pequeño surtido de licores nacionales: Mistela de Chirimoya y Rosa, botella á $ 1.60; Refinado para Señoritas á $ 1; id. Extra imitación Española, $ 1.40.

Licores extranjeros

Vinos de toda clase; coñacs marcas muy conocidas; cerveza alemana varias clases; cigarros y cigarrillos de todas las fábricas que se conocen en Guayaquil.

Siempre cuatro muchachos bien diestros para el servicio de lustrar calzado.

Se necesitan trabajadores para lustrar calzado.—Marzo 1o. de 1908.

J. Sabino Briones Estrada.

90 v.—5 966

Casa en venta

La hermosa casa situada entre Aguirre y Chandy (esquina), que produce un pingue interés. La persona que interese comprarla, puede entenderse con el suscrito albacea, todos los días, en la calle Clemente Ballén No. 113, donde tomarán los informes.—Guayaquil, Mayo 22 de 1908.

1m. 6 287 *Pedro Pablo Torres R.*

Arroz criollo del Milagro

á real libra; cuartillo 5 reales y medio, se vende en la "Mina de Oro". Abdón Calderón y Villamil No. 201.

Guayaquil, Mayo 13 de 1908.—1 m.—6 294

SE ALQUILAN cuartos para hombres, en la cuadra calle de Aguirre; darán razón en la tienda de J. G. Tonesi.—Mayo 19 de 1908. 6.232 30 v.

La Facultad de Medicina, tiene el honor de invitar al Cuerpo Médico, al de Abogados y al de Farmacéuticos, y á todas las personas que deseen asistir á la Velada Fúnebre que en honor del Profesor de Química, doctor don Ramón Flores Ontaneda, tendrá lugar el sábado 30 del presente, á las 8 p. m. en los salones de la Universidad.—Mayo 26 de 1908. 6 v 6 298

Esta si es bubónica

Señores A. B. de la Policía, N. C., del Muelle Fiscal; F. L. y A. A., si no pasan á cancelar sus cuentas al antiguo "Pobre Rato", calle de Clemente Ballén, publicaré sus nombres con especificación de los objetos que han tomado.

Los espero hasta el 1o. de Junio del presente año.—Mayo 26 de 1908.

5 v. 6 301 *El dueño.*

Mallorca de 20°

Á $ 33 BOTIJA COMPLETA.

VENDE

Jaime Castells,

Bolívar y Malecón

30 v. 6.302 Mayo 26 de 1908.

«EL UNIVERSAL»

Gran Fábrica de Cigarrillos recientemente instalada.

Elaboración esmerada, tabaco completamente desvenado, lo cual permite que la picadura sea sumamente fina.

Se elaboran cigarrillos especiales para el Interior; cada paquete contiene *catorce* cigarrillos y se hacen grandes descuentos al por mayor.

Calle Lazaristas No. 807.—Plaza "El Progreso".—Teléfono Nacional, No. 1.113.—Guayaquil, Abril 25 de 1908.

J. A. Illingworth y Soto.

6.142—3 m.

Gran fiesta

En Tarifa, sitio de Samborondón, tendrá lugar el 14 de Junio la celebración de la fiesta de la Santísima Trinidad, con la más grande solemnidad posible.

Se invita á los devotos, para que con su asistencia den mayor realce á dicha fiesta.

A fin de que les sea más grata la permanencia, á los concurrentes, los encargados ofrecen muchos entretenimientos: habrán lidias de gallos, carreras de caballos, a a.—Tarifa, Mayo 28 de 1908.

6 312 *Los Encargados.*

Droguería y farmacia "La Marina"
de Pazmiño & García

Próximamente cambiaremos nuestra acreditada farmacia, al espacioso local que estamos al terminar, en la calle de Pichincha, bajo la casa del doctor Jose M. Carbo A.

Hasta tanto, seguiremos atendiendo al público, en el establecimiento que tenemos en la calle Sucre 1a. cuadra, No. 207, frente á "El Ancla".—Gquil., Mayo 22 de 1908 —6 284 —1 m.

Gran Fábrica á Vapor "La Favorita"
de Molino & Co. [CASILLA N° 450]

Fideos de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para lunche, caramelos, bombones, pastillas y chocolate, & a.

Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molino, calle Municipalidad; y Merino Hnos. calle Pichincha. Teléfonos Nacional é Inglés.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 6.282

LA CERVEZA PASTB"

NO TIENE RIVAL, PURA, TONICA Y REFRESCANTE
Agente ERNESTO STAGG--Malecón 908 á 911.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS Á VAPOR
"PROGRESO"
CALLE DE LA INDUSTRIA, Nº 139
Teléfono nacional Núm. 652.
" inglés " 138
Oficina central—Calle de Aguirre, [primera cuadra]
Teléfono nacional Nº 651.
" inglés " 117
Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos 6 199
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. A.25-1908.6 m.

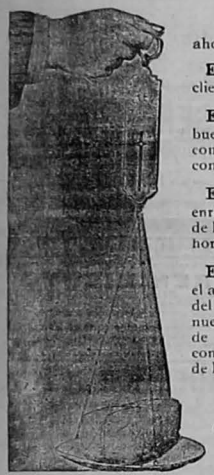

El Peso Completo

ahorra buenos reale al comprador.

El Peso Completo aumenta la clientela del vendedor.

El Peso Completo hace feliz al buen parroquiano, que llega á casa con las compras más contento que con un hallazgo.

El Peso Completo engorda y enriquece al tendero, porque goza de las dulzuras de una conciencia honrada y tranquila.

El Peso Completo se llama el almacén más popular y simpático del barrio del Astillero, frente al nuevo mercado. Es el niño mimado de ese vecindario y el lugar más concurrido de Guayaquil á la hora de las compras.

Guayaquil, Mayo 2 de 1907

6.184

Luis R. Viteri

Encargado del UNICO DEPOSITO de anisados y alcoholes de la ***hacienda "Porvenir"*** del Sr. JOSE C. MUÑOZ.
El muy acreditado ***mallorca y Néctar del Porvenir***, se vende por mayor y menor. Se reciben órdenes por teléfonos Nacional é Inglés Nos. 364—Plaza Rocafuerte [San Francisco].—Mayo 15 de 1908 —1 m. 6.259

Emulsión de Scott

LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.

Sin esta Marca Nigruna es Legítima.

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es Incomparable.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquíticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE,
Santiago de Chile.

SCOTT & BOWNE
QUÍMICOS
NUEVA YORK

—B—

DISPEPSIA, GASTRALGIA VÓMITOS. NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en Niños y Adultos,

Disenteria, Estreñimiento, Malas Digestiones, Ulcera del Estómago, Acedías, Inapetencia, Anemia y *Clorósis* con *Dispepsia* y demás *Enfermedades del Estómago é Intestinos*, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo
Marca **"STOMALIX"**

Farmacia de R. SAIZ de CARLOS
Serrano, 30, MADRID (España)
y en las principales del Mundo.

Mallorca de 20°
A precios sin competencia. Maspons & Co.

Proyecto

El Ilustre Concejo Cantonal, ha elevado al Ministro de lo Interior, el proyecto de ordenanza, sobre construcción y ornato de edificios, á fin de que apoyado por un decreto ejecutivo y sancionado por la próxima Legislatura, pueda expedirse como ordenanza Cantonal.

Municipalidad

Se ordenó al Síndico municipal practicar las diligencias del caso, para vender en pública subasta, dos fajas de terreno pertenecientes á la Municipalidad de este cantón, ubicadas en las calles de Libertad é Imbabura la una, y la otra, en la calle de Rocafuerte.

—Se solicitó del señor anotador de Hipotecas, el certificado de libertad de gravamen de la tienda que poseían los herederos de Martín Samaniego, en la covacha del mercado.

—Se le puso en conocimiento, al Jefe de la oficina de la oficina de Salubridad, varias resoluciones dictadas por el Concejo, para mejor organización de ese ramo.

—Se ordenó al colector del servicio de Salubridad se sirva pasar desde la fecha, parte diario á la oficina de contabilidad, de la cantidad que recaude.

—Se ofició al señor Ernesto Gómez Santistevan, amanuense de la oficina de Contabilidad, comunicándole la aceptación de su renuncia y dándole los debidos agradecimientos por el buen desempeño del puesto que se le confió.

—Se le puso en conocimiento al señor Abel Cabezas, que la propuesta presentada para hacerse cargo de la recaudación de los impuestos municipales, anteriores al año de 1906 le había sido negada por el Concejo.

—Se comunicó al señor Guillermo Mariot, la aceptación de parte del Concejo, de la renuncia presentada del cargo de oficial de la tesorería municipal.

—Se le puso en conocimiento del Tesorero municipal y jefe de oficina de Contabilidad, el aumento del sueldo que goza el señor José Molestina, empleado de la oficina de contabilidad, y la resolución de suprimir de esta oficina la actual denominación de 1o., 2o., 3o. y 4o. ayudante; dejando facultado al jefe, para que clasifique, la categoría de los puestos, según las aptitudes y contracción del trabajo de los empleados.

En viaje

El miércoles último se dirigió á la Capital de la República, el Sr. Teniente Coronel Dn. Valentín Alcívar, llamado por el Supremo Gobierno, quien se cree que lo necesita para que siga prestando su valioso concurso en la actual administración.

Arsenal marítimo

Se ha votado al agua un nuevo bote propiedad del Arsenal de Marina: el constructor de esta nave ha sido el maestro carpintero señor Nicolás Escalante A.

Grado

Ante el Jurado respectivo, rindió antier el grado de Licenciado en Medicina, el inteligente y aprovechado joven don Francisco J. Boloña, con sobresaliente calificación.

Un mes de licencia

La Gobernación de la Provincia ha concedido un mes de licencia al señor Higinio Henríquez, comisario del cantón Balsar, por motivos de salud.

Policía

Ingresaron á esta los siguientes: J. Leonidas Benites, á órdenes del Comisario de Tarno; Manuel M. Mera, por escándalo y maltrato; Faustino Núñez [detenido]; Abdón Iglesias, [detenido á órdenes del Comisario de turno]; Juan Borja fué capturado para la averiguación de un robo; Bartolomé Rosero igualmente fué detenido para una averiguación de policía; Aníbal Hernández, por ratero; Segundo Martínez, por embriaguez, escándalo y faltamiento; Genaro Cabrera, por embriaguez y escándalo; Domingo Carrillo, por embriaguez, Miguel Rodas, detenido á órdenes del Comisario de turno y José María Fajardo, por ratero.

Se ventilaron algunas demandas.

Se hicieron entrega de escaso valor.

—Ingresaron ayer á los calabozos de policía los siguientes contraventores: Petra Murrieta y Francisco García por inmorales; Elena Otero, por maltratos; Julio Sánchez y Celinda Paredes, por andar tarde de la noche; Manuel Gómez, por ratero; Leoncio Rosales, por vago; Pedro Pablo Gómez, detenido á órdenes de un Comisario; Angel Gómez, por embriaguez; Carlos Pinela, por igual causa; Manuel L. Valdivieso [detenido á órdenes del Comisario de turno]; Rosa Valencia y María Gómez, por escándalo; Fidel Sanarque á órdenes del Comisario de turno El recaudador municipal de multas señor Gerónimo Orellana, cobró $ 4.- á los contraventores; se hicieron entregas por valor de $ 50. Se resolvieron 8 demandas.

METODO

Para tener al estómago y el Intestino en condiciones que no sirvan de cultivo á los gérmenes y para poder acumular nutrición cuando es necesario el organismo, hasta tomar durante 2 días de cada mes una oblea del DIGESTIVO MOJARRIETA en cada comida, es decir, 4 diarias durante 2 días para curar una digestión sin privarse de alimentos; durante 60 días seguidos para curar gastralgia ó dispepsia crónica; durante 3 meses en los graves enfermedades crónicas gastro intestinales.

Unicos depositarios en Guayaquil: Pasmiño & García.

COMUNICADOS

LUZ PARA LAS ALMAS NÓBLES

LA VERDAD REVELADA

(Continuación)

La perversidad y terquedad de aquel Espíritu caído, era tan indescriptiblemente terrible, que nadie fuera capaz, de poder formarse ni la más remota idea, porque todo lo que habéis oído sobre aquel *Espíritu rebelde*, no son sino sombras muy lejanas. Si él estuviera libre y con sus facultades potentes de antes, destruiría inmediatamente toda la Creación. El más pequeño concepto de la *maldad de este Satanás* fuera mortífero de tal manera, que ningún hombre podría pensarlo y seguir viviendo al mismo tiempo. Una familiaridad más de cerca con aquel Ser perverso traería las peores consecuencias y su Alma gigante ó Cuerpo astral, de la que forma parte también nuestro pequeño planeta, *está repleta de exhalaciones, las más virulentas* y aún en el hombre se denota á veces lo malo é infernal de la semilla satánica en un grado tal, que uno se ve obligado á pensar involuntariamente en el *Príncipe de la obscuridad*

El alma de un hombre semejante, que ha pasado su vida, llevando una conducta vergonzosa, que no está inscrita en los *párrafos radiosos del Libro de la vida*, aparece en el otro mundo naturalmente bajo trazas las más variadas, que hasta pueden asegurarse *á formas animales* La causa de estos fenómenos consiste, en que el alma, durante su cirrera terrestre ha disipado una gran porción de específicas, necesarias para el completo de su *forma etérea normal*, éstos ya no existen después de su separación del cuerpo material y la forma tiene que ser de lo más imperfecta.

Es sobre todo en los círculos espiritistas *non santus*, donde esta clase de almas infernales jurgan un papel importante con sus ruidos, golpes, voces etc., entreteniendo de esta manera á los incautos curiosos. El espiritismo hasta hoy no ha traído otro progreso á los hombres, sinó demostrarles la inmortalidad de las almas; pero engañándo les al mismo tiempo con falsas comunicaciones, que no son sinó las distintas opiniones de almas, llevadas de esta Tierra; por eso tanta contradicción.

La Luz verdadera se recibe del padre, que quiere, que cada uno de vosotros sea más perfecto, que el Gran Espíritu caído por entero y que todos los millones de satanitos, resucitados del Alma gigante de Satanás, *se conviertan en seres divinos.*

Fué por eso, que Adán recibió *una chispa divina* (conciencia), para poder vencer *á la serpiente* (tentación); pero la *serpiente venció* y ya que quisiera evadirse la ley no queda otro remedio á sus descendientes, que caminar el sendero de amargas experiencias, hasta que, cual judíos errantes, reconocen la sabiduría de Dios y exclaman la doctrina divina, traída por jesucristo, para poder encontrar la salvación de sus almas, porque escrito está: *Por un hombre* (Adán) *vino la muerte* (espiritual) *al mundo y por un hombre* (Jesucristo) *vino la resurrección* (de esta muerte espiritual) (I. Corint. 15 21).

¿Y quién otro habría podido predicar mejor la redención á las almas inculpadas de este mundo satánico, sino *Jesús*, una alma perfecta [Lucas 1.31], que descendida desde regiones etéreas, debía encarnarse en una mujer, para servirnos, como hombre perfecto, de ejemplo, para poder alcanzar la perfección? Porque *Jesús* [la forma etérea] y *Cristo* [el Espíritu de Dios, que la iluminaba], son nombres divinos y la encarnación de la personalidad espiritual de *Jesu-Cristo* se titula: *la concepción inmaculada de María*, más por su cuerpo, formado de la sangre de María en nueve meses, (conforme la ley natural), vuestro hermano Jesucristo fué descendiente en línea recta del *rey David*, por el parentezco de su madre con aquella casa real. Según lo expuesto aquí, Jesucristo se componía de cuerpo, alma y Espíritu, ó sea una trinidad, á manera de *todo hombre*, que también se compone de:

(1) *El hombre carnal*, la forma material y perecedera, de sustancia grosera.

(2) *El cuerpo astral* (alma), la forma invisible é imperecedera, de sustancia etérea.

(3) *El Espíritu divino*, llamado también el Dios de la conciencia, que no es sustancia alguna.

El alma del hombre se encuentra, pues, colocada entre dos polos totalmente contrarios: Entre el *cuerpo exterior* y el *Espíritu interior* y puede animarse á cualesquiera de los dos. Pero si se quiere vivir verdaderamente, es necesario que el alma, en vez de alimentar exclusivamente las codicias de su carne perecedera, aparta por momentos sus pensamientos de lo mundano. En la resignación de una alma, en sujetarse totalmente á la voluntad de su Espíritu divino [conciencia], está la llave de lo eterno y perenne, hasta que, espiritualizada por completo la forma astral, ésta se consume por entero en su Dios. *Esta es la puerta estrecha que conduce á la bienaventuranza.* Una alma semejante, aun cuando utilice á su cuerpo carnal como envoltura é instrumento necesario en el mundo material, vive unido sin embargo á su *Espíritu divino interior* y ha traspasado de la muerte espiritual *á la vida real y verdadera*, donde ya no hay sagaños

Todo el Universo está dominado y regulado por leyes justas y eternas, que demuestran la particularidad, *que toda causa tiene su efecto seguro y determinado.* De esta manera el Universo conserva la armonía, que consiste, en que las acciones de los hombres son *premiadas ó castigadas*: Premiadas, si están en *armonía* con las leyes de Dios; castigadas, si éstas son *quebrantadas.* Como el hombre exterior no es sinó una forma perecedera, que conforme leyes divinas tiene que fenecer, viene á ser una *sublevación contra las leyes de Dios*, si alimenta tan solo las codicias y pasiones de su carne perecedera y la toma por su verdadero ser.

El resultado fatal es, que el alma de hombre semejante, sigue viviendo en el otro mundo en la imaginación y creencias dogmáticas de una personalidad, que no fué verdad, *sinó pura ilusión.* Esta falsa vida de una alma en el otro mundo no es vida verdadera y se llama *la muerte espiritual.* Pero si el hombre durante su vida terrestre se eleva á su mejor mitad, *al Espíritu de Dios en él* y apartándose de las tentaciones de la carne, cumple con las inclinaciones de su Espíritu divino; *entonces también participará de su sabiduría y atributos*, porque este Espíritu inmortal es la *verdad.*

No deben despreciarse sin embargo los conocimientos humanos, que pueden ayudar á las almas incultas en su tarea de perfección; pero resulta generalmente, que las personas muy adoctrinadas se vuelven pretensiosas y á ejemplo de la Satana, *se creen ser los únicos dioses* y niegan la existencia del Dios Universal, autor de todo bien. El resultado fatal es, que esas almas arriban en el otro mundo *ricas* en sabiduría humana, (que allá no vale nada) y *pobres en espíritu*

E. M. CRISTO.

Guayaquil, Mayo 25 de 1908.

6295 *(Continuará)*

EL CRIMEN DE BALAO

El reloj público del Templo de aquella parroquia, daba las once de la noche del domingo diez y siete de los corrientes.

El comercio, que generalmente cierra sus puertas los domingos entre las doce á una de la mañana, aquella aciaga noche se encontraba cerrado; sólo la luz pálida que alumbraba tenebrosamente á una tienducha se dejaba notar como anunciando que de allí, de ese antro ruín y detestable, debía salir algo lúgubre y siniestro.....

Efectivamente, Carlos Perruzola, en connivencia con el propietario de aquel tugurio infernal, que responde al nombre de Agustín del Rosario, habían trasmado vil y cobardemente el asesinato de uno de los hombres más honrados y laboriosos de aquella población, cual era don Manuel Ramírez, sujeto que se había captado las simpatías del vecindario todo y habíase propuesto donar una regular fortuna al rigor de una laboriosidad tenaz y constante, que admiraban los mismo hijos del lugar.

Los asesinos se lanzan á la calle en busca de su *presa* y á poco andar dan con ella; y, después de un ligero altercado, Perruzola le hunde una larga daga, que le atraviesa de parte á parte, apagando de la vida de una manera vertiginosa.....

El hermano de la víctima, don Amadeo Ramírez, otro de los ciudadanos más cultos y laboriosos del lugar, que en esos instantes pasaba por aquel lugar ensangrentado por la sangre de su querido hermano, uno de los chacales—Agustín del Rosario—que estaba armado de una gran barilla de fierro, asestóle tan furibundo golpe en la cabeza, que de hecho lo hizo rodar por tierra, y gracias á la noble y levantada actitud de don Eduardo Whilley, los asesinos se habrían

CIGARRILLOS EL VENCEDOR: esmerada elaboración y selección de materiales

Abril, 15 de 1908.—180 v.—AMBATO.

ultinado de tener á su pies una nueva víctima! Mientras tanto, las autoridad des qué hacían? dónde estaban? qué papel representaban en esos instantes? Acaso, tenían, también, participación en aquel drama sangriento?

Ah!.....Para qué seguir escorando este cuadro conmovedor, que on justicia tiene hondamente consternada á la culta sociedad balaoense?

Basta decir que uno de los autores de semejante crimen fué la misma autoridad política suplente; y siendo el hermano la autoridad principal, qué sanción pudo haber?

Los demás jueces civiles, individuos todos de cerebro obtuso, apenas han podido levantar una información sumaria; y esto merced á investigaciones de personas connotadas del lugar, que han visto con sobrada indignación el cobarde y alevoso atentado de que ya hemos hecho referencia.

Uno de los victimarios, con ostentación pasmosa, se halla riéndose en el mismo lugar donde se tramó semejante acción criminal, como haciendo gala de que la justicia ha desaparecido de ese pueblo y de que muy bien puede con toda libertad y sin restricción de ninguna naturaleza, seguir amontonando más víctimas.....

Pobre el pueblo, donde la criminalidad surge del seno mismo de las autoridades y donde esas mismas autoridades *con suman* y hacen *consumar* desafueros é infracciones que, en cualquier otro pueblo que no hubiera sido Balao se hubiera hecho sentir todo el rigor de la sanción legal.

Guayaquil, Mayo 28 de 1908.

6314. *Amigos de las víctimas.*

El petróleo ó aceite de alumbrar y quemar no es un alimento

Como se ha pretendido por algunos industriales recomendar el aceite de petróleo como un sustituto del aceite de hígado de bacalao, debemos advertir por el bien de los mismos enfermos que el aceite de petróleo es una sustancia mineral, que si se usa internamente es expelida íntegra por las evacuaciones intestinales, causando á la larga inflamación de las vías digestivas.

Carece por lo tanto de la propiedad esencial de todo alimento, la de ser asimilable y volverse parte de los tejidos orgánicos y no puede ni remotamente compararse con el aceite de hígado de bacalao, cuya propiedad de nutrir y fortalecer los organismos débiles lo han hecho tan necesario y tan justamente apreciado en todo el mundo.

La mejor manera de tomar el aceite de hígado de bacalao es en la forma de emulsión, por ser así más fácilmente absorbido por el estómago; de todas las emulsiones conocidas, LA EMULSION DE SCOTT es universalmente considerada como la más perfecta y la más eficáz, no solamente por la pureza del aceite y de los demás ingredientes que se emplean en su elaboración, sinó porque "es la única emulsión que no se separa, que no se enrancia, que no contiene substancias, que no irriten ó inflamen el estómago" y porque en una palabra es el alimento más concentrado y más asimilable que conocen los médicos para combatir todas las formas de debilidad orgánica, para vigorizar la sangre y como auxiliar indispensable para las personas afectadas de tisis, de escrófula, de raquitismo y otras dolencias crónicas.

No se lubrifique los intestinos con aceite de castor, ó con otros laxativos de aceite que dejan correr la excreción. Esto los hace más perezosos, hasta que finalmente Ud. los tiene que lubrificar con regularidad. La lubrificación no cura, solo le alivia por algún tiempo, y después se vé Ud. obligado á seguir tomando dósis sin resultado práctico. Ejercítense los músculos intestinales usando las

PILDORITAS DE REUTER

Adopte Ud. el medio empleado por la naturaleza—el ejercicio. Ese es el único modo seguro de curarse el estreñimiento, y las enfermedades que produce. Las Pildoritas de Reuter facilitan el flujo de los jugos digestivos, y ponen en movimiento y operación los cientos de celdillas interiores de los intestinos, que absorben el nutrimiento que le fortalece y hace saludable.

Profesor

Sergio Tulio Henríquez, dá clase á domicilio de instrucción primaria y secundaria á las personas que lo soliciten.—Marzo 17.

Alfredo Baquerizo Moreno
Y
Carlos Carbo Viteri
ABOGADOS

Estudio: Malecón No. 2113. Guayaquil, (Ecuador).

Nbre. 30 de 1907.—1 a.—e 265.

DEBILIDAD-NERVIOSA

ó NEURASTENIA, es la enfermedad de moda de la vida moderna, á través á todas las clases, sociales no respetando edades y así como no es imposible gozar del progreso, tampoco puede Ud. evitar el adquirir DEBILIDAD NERVIOSA tarde ó temprano, y con más ó menos malestar. Acuda pues sin tardanza á buscar alivio y curación, tome Ud. el famoso "VINO CORDIAL DE CERBESINA DEL DR. ULRICI" de New York, que es el *Tónico* más potente que existe, bajo cuya mágica influencia desaparecen todos los trastornos nerviosos de origen anémicos, vitalizando la sangre, cerebro y nervios y substituyendo la ANEMIA, PENURIAS y DEBILIDAD, por fuerza, salud y vigor corporal y mental. Use Ud. este gran específico y se sorprenderá de sus maravillosas virtudes.

El VINO CORDIAL DE CERBESINA ULRICI dá vigor á las personas debilitadas por cualquier causa, dá potencia á los nervios, restaura el apetito, mejora la digestion y dá extraordinario poder al estómago para digerir y asimilar los alimentos, de ahí su precioso efecto en la convalescencia de todas las enfermedades, alegra el ánimo y hace desaparecer la tristeza y melancolía de las personas nerviosas. Jamás falla por mucho que se use. Si se siente Ud. débil y sin fuerza, tome algunas botellas de este poderoso fortificante.

ANEMIA ó Pobreza de la Sangre y Clorosis (colores pálidos) son las enfermedades más comunes que afligen á la humanidad. Rara es la persona que escapa á su ataque definitivamente, lo mismo la padecen los ancianos como los jóvenes y niños y constituye la causa principal que conduce á la tuberculosis, catarros, bronquitis, grips y enfermedades graves á medida que el cuerpo se debilita: así para evitar dichas dolencias y curar de raiz tales enfermedades cúrese la ANEMIA y la DEBILIDAD y esto se obtiene de modo siempre eficáz y radical tomando algunas botellas del afamado Tónico "Vino Cordial de Cerbesina del Dr. Ulrici de New York, que es el más poderoso fortificante que existe.

El VINO CORDIAL DE CERBESINA ULRICI, curará la ANEMIA, bien proceda de convalecencias de enfermedades graves, fiebres, catarros crónicos, diarreas y enfermedades antiguas del estómago, como de supuraciones y de raquitismo.

El VINO CORDIAL DE CERBESINA ULRICI, le curará á Ud. la ANEMIA cerebral y nervios, procedente de excesivo trabajo mental ó sufrimientos morales ó la Debilidad Nerviosa. Su efecto es realmente y al mismo tiempo curará el INSOMNIO cuando exista.

Exija este Específico legítimo é inalterado comprando hasta completa curación. No acepte substitutos.

De venta en las farmacias del ECUADOR, y por conducto de las droguerías exportadoras ó Comisionistas de New York.

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la

PREPARACION DE WAMPOLE

y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lcdo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Basta una botella para convencerse. "Eficaz desde la primera dósis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

Atención

Se cita á todos los miembros de la Sociedad Industrial Marítima, para el domingo á las 8 a. m. en la calle de Chile y Arteaga, casa No. 226. Se recomienda puntual asistencia. —Guayaquil, Mayo 27 de 1908.

7.000 4 v. El presidente, *Gregorio Pazos*.

OJO

Advierto á todas las personas que tengan cuentas pendientes con el suscrito, se apresuren á arreglarlas en el término de 30 días, y si así no lo hicieren, me veré en el caso de publicar los nombres de todos mis deudores.—Milagro, Mayo 9 de 1908.

6 224- 30 v. *Miguel Zea*

SANTÉINE Estreñimiento — Purgante Agradable — Obra SIN COLICOS — El más fácil para los NIÑOS — MONTAGU-PARIS y Farmacias

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC EN POLVO

Opresiones, Tos, Resmas, Neuralgias Insultos, Tisis, Bronquitis y Influenza.

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Peluquería y Perfumería

—DE—

Francisco Pesantes

CALLE DE CLEMENTE BALLÉN Y PEDRO CARBO. [Esquina].

Llegaron los acreditados cosméticos de Roger y Gallet, rojo vegetal, blanco de perlas, loción Philothrix para curar la caspa y hacer renacer el cabello; tinte negro de Henne, vegetal, para teñir el cabello: Aguas de Colonia, Quinina, Florida, Kananga, Bay Rum, Tónico, Tricófero; repuestos de caucho para atomizador; cofres de olor elegantes para regalos; Brillantina, Aceitillo, Pomada Marquesa, polvos de arroz, jabones, dentríficos; olores para el pañuelo, á $ 1.20, 0.80 y 0.40 centavos onza, pudiendo competir con las mejores marcas que existen por su sanidad y persistencia en el pañuelo. 5.956 90 v. Marzo 12 de 1908.

Vinos Marqueses de Crévoli

Gusto Ecuatoriano. Maspons & Co.

LA BOTICA DEL SUR

Ha recibido por el último vapor, del *Instituto Pasteur*, París, *Suero Versin* y *Vacuna Haffkine*, contra la peste bubónica.

De las principales casas de Europa y Estados Unidos ha recibido también un surtido completo de especialidades, drogas y productos químicos; y entre ellos, gran cantidad de desinfectantes, como Creolina, Kreso, Sapofena, Acido fénico, Sublimado, Cloruro de cal, fenol, etc.

Tiene constantemente abundante surtido de accesorios de Farmacia; *jeringas* para *Suero* y *Linfa*.

La consultas médicas gratis, mañana y tarde. VACUNA GRATIS contra la bubónica, de 1 á 3 p. m.

A esta botica deben hacerse los pedidos de "cal de piedra, viva y apagada"; poderoso desinfectante de gran uso contra la peste bubónica, y excelente purificador; muy empleada en los ingenios de Azúcar.—Mayo 16 de 1908.

30 v. e 257 *Melquiades Morales.*

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y

DE GUAYACOL IODOFORMO Y EUCALIPTOL

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VERITABLES GRAINS de Santé du Docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envolorios.

Toda caja de cartón á otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y en todas las farmacias.

EL ANALGESICO EXCELSIOR XXX

CONTRIBUYE EFICAZMENTE Á CIMENTAR LA TRANQUILIDAD DEL HOGAR

Sr. Dn. Juan Quintana.—Presente.

Muy señor mío:

Altamente satisfactorio me es manifestar á Ud., de una manera espontánea, que después de haber tomado mi señora esposa durante largo tiempo, sin resultado favorable, diferentes medicinas, con la esperanza de curarse de una neuralgia, así como también del más reconcentrado paludismo, que reinó cruelmente hacia principios del año, pasando noches enteras sin poder conciliar el sueño, los días casi todos en terribles sufrimientos y viendo su organismo debilitarse y consumirse cada hora, resolví, dada la JUSTA POPULARIDAD de que gozaba su preparado, hacer uso de él, y, habiendo experimentado el más benéfico alivio con el PRIMER FRASCO, continué con el mismo tratamiento, y después de algunas semanas de uso, ha quedado radicalmente curada de aquella terrible enfermedad que tanto la hacía padecer.

Debo, pues, mi señora esposa, la salud á su sin igual remedio, que para el suscrito, como para mi familia, cuasi las condiciones de un inmejorable lenitivo, y es tanto el entusiasmo que por él sentimos, que sus mejores y más fieles propagandistas, le recomendamos á todos los que se quejan de PALUDISMO y NEURALGIAS.

Me dirijo á Ud. con el objeto de enviarle mi más sincero agradecimiento y franca felicitación como elaborador que es, del maravilloso linimento denominado "Analgésico Excelsior XXX", que ha devuelto la tranquilidad á mi hogar.

Soy de Ud. atto. y S. S.,

FEDERICO IRIGOYEN,
Coronel de Ejército.

Guayaquil, Enero 11 de 1908.

Preparado únicamente por **JUAN QUINTANA**.—Guayaquil.—Calle Boyacá No. 619.

Abril 26 de 1908. 6.148

COMPAÑIA GUIA del ECUADOR

Esta Compañía publicará una Guía General Industrial, Comercial, Industrial, Agrícola, Profesional y de Domicilios de la República del Ecuador, que bajo el nombre de "El Ecuador", contendrá lo siguiente: Mapa del Ecuador.—Mapa de cada una de las provincias.—Plano de las principales poblaciones.—Generalidades del Ecuador.—Noticias estadísticas y geográficas.—Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.—Prensa Nacional.—Guía política, administrativa y social.—Reseña comercial, industrial y agrícola.—Ilustraciones de haciendas, con la descripción detallada de sus linderos, producciones &.—Catastro de las propiedades rústicas y urbanas, con indicación de la provincia, cantón y parroquia, las primeras, y de la población, calle y número, las segundas, y ambas con el precio de tasación fiscal.—Rol profesional, comercial é industrial de las principales poblaciones.—Programas de enseñanza de los establecimientos de instrucción fiscales, municipales y particulares.—Guía de domicilios de los habitantes de las principales poblaciones.—Correos y Telégrafos.—Itinerarios y Tarifas.—Ferrocarriles.—Navegación marítima y fluvial.—Impuestos fiscales y municipales.—Distancias entre todas las poblaciones del Ecuador.—Medios y tarifas de transportes.—Aranceles de Aduana.—Extractos de leyes y decretos importantes, referentes al comercio, industrias, agricultura, &.—Vistas fotográficas de todo el Ecuador.—Avisos ilustrados, con la fotografía del almacén, industria, hacienda & & que se desee anunciar, y lo más que sea necesario agregar.

El regalo de las informaciones se publicará en los idiomas inglés y español.

La obra constará de las páginas que sean necesarias, haciendo de la Guía, verdadera obra de consulta, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía tiene contratado al fotógrafo de primera clase, señor José Menéndez, de la firma Menéndez y Jaramillo de esta ciudad, para que efectúe una gira completa por toda la República, tomando preciosas vistas y fotografías para la parte ilustrada de la obra.

Oficina principal en Guayaquil.—Calle de Chile, No. 601 y Municipalidad, Nos. 400 y 402 [Plaza Bolívar].—Dirección: Sr. Gerente de la Compañía Guía del Ecuador.—Casilla de Correo 292.—Guayaquil [Ecuador].—Dirección por cable y telégrafos: "Comdor".

Belisario González B., Gerente.

REFERENCIAS en GUAYAQUIL: Banco del Ecuador, López & Guzmán, E. Rohde & Co., Aspiazu Hnos., Sucesores de Norberto Osa & Co., Krüger & Co.

Abril 26 de 1908. 6.151 15 v.

José Sierra A.

Acaba de recibir vinos españoles y franceses en barriles y barricas. Guitarras y cuerdas españolas. SUCRE primera cuadra, Nº 115 y 117.—Gquil., Marzo 17 de 1908. 6 m. 5,98

Yeroxina

Inyección "C" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrechuras. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

SASTRERIA

—DE LUIS B. CHARVET—

CALLE DE LUQUE 1A. CUADRA Nº 105

Teléfono Inglés 334. Casilla 299. Guayaquil-Ecuador.

Es el único Establecimiento de la República, que no molesta á sus clientes en tomar pruebas en cualquier vestido que se le encomiende, pueden dejar sus medidas y recurrir por un elegante vestido; ***garantizan do su trabajo.***

NOTA.—Cualquier persona que tuviere las medidas en este establecimiento, al encontrarse fuera del lugar y necesitar un vestido, puede dirigirse por telégrafo, con la seguridad de que será atendido con el ***esmero, honorabilidad y prontitud*** acostumbrados y con los que se viene sirviendo desde hace algunos años á centenares de personas.

Constante renovación de casimires de superior clase

Precios fijos y sin competencia

Guayaquil, Febrero 29 de 1908 90 v. 5,893

Nuevas y enormes rebajas

Casimires fantasía del	costo	de $ 1.80	vendo á $ 1.20 la vara		
"	"	" " 2.40	" " 1.80	"	
"	"	" " 3.50	" " 2.60	"	
"	"	" " 5.50	" " 4.00	"	
Franela azul marino	"	" " 4.50	" " 3.00	"	
Cheviot	"	" " 3.00	" " 2.00	"	
" negro fino	"	" " 4.00	" " 3.00	"	
Paño	"	" " 3.50	" " 2.60	"	

En LA SOBERANA frente á la Capitanía del Puerto.

5.559—Dbre. 10 de 1908.—6 m. ***Luis Bruzzo.***

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciatica, etc., etc.

Insista en obtener el de **Allcock**.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas el emplasto debe ser aplicado como se ve en la figura. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas han sido imitados, pero solamente en apariencia. Los de Allcock se garantiza que no contienen *Belladona, Opio,* ni ninguna *de ninguna especie.*

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1752

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahídos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.